EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 5 de Diciembre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.418

FRANCÉS.

Sr. Julian Demons, profesor de francés con título, pone en conocimiento del público que abrirá cursos de frances de dia y de noche á empezar del 15 de Diciembre próximo; —Lecciones particulares á domicilio. Para mas informes dirigirse fonda de Barbotan, desde las tres á las siete de la tarde.—Se darán tambien lecciones de contabilidad.

LINFA VACUNA.

Estraida de la ternera el 30 de Noviembre.

Se vende á 8 reales el cristal en la farmacia del Dr. Fuentes y en el centro de vacunación, Puente, Palencia.

Seccion editorial

SERVICIO DE CORREOS.

Las quejas de la prensa periódica de todos los matices y las formuladas por algunos oradores en nuestro Parlamento, condensando lo que se habla y se discute respecto del servicio de correos, han debido fijar la atención del gobierno en la defectuosa organización de este ramo, aplicando un remedio pronto y eficaz que satisfaga y tranquilice á la opinión pública, hasta cierto punto alarmada, de las deficencias, errores y abusos que con estraña unanimidad se lamentan.

Y no basta el que las faltas sean corregidas, perseguidos los delitos y entregados á los tribunales los delincuentes; ni el que se nombren jueces especiales, como en Barcelona; ni que la administración reintegre, al cabo de un año ó de dos y después de mil dificultades, las cantidades que se le entregaron, no; esto, cuando más, revelará el cumplimiento del estricto deber de limitar las manifestaciones de un mal que existe en la entraña de esa organización, transparentando, además, la carencia de esas grandes iniciativas, que para arrancarlo en su base se necesitan.

En todas partes se han presentado, sino con tanta frecuencia, como en el nuestro, con la bastante para que los gobiernos se hayan preocupado de ello, los mismos malos que aquí denunciamos; y buena prueba nos ofrecen las discusiones y acuerdos de los Congresos postales, que al determinar reglas, responsabilidades é indemnizaciones entre los países de la Unión, por la correspondencia internacional que por los mismos circula, ha demostrado que aquellos defectos subsisten en todas las administraciones convenidas. El limitarlos al menor número posible, por medio de meditadas organizaciones y de principios y reglas bien definidas, ha sido la norma de esos países consiguiendo en poco tiempo un grado de perfectibilidad y de exactitud en las operaciones reflejadas en las internacionales, que bien hubieran podido servir de estímulo á la administración española para intentar lo que aquellas han realizado.

Pero España asistió á esos Congresos aceptando los beneficios de la Unión y los deberes que esta le imponía; y en vez de reconcentrarse y armonizar su extensa y confusa legislación y su vetusto organismo, á los nuevos principios que aceptaba y obligaciones que contraía, contentose sólo con figurar al nivel de aquellas naciones en sus convenios, olvidando no ya aquella asimilación de disposiciones y procedimientos que falicitasen los nuevos servicios que se implantaban, sino hasta el proseguir los trabajos de recopilación que se llevaron à cabo en 1880, dejándolos paralizados y estériles é ignoradas y dispersas las órdenes é instrucciones que desde entonces se han dictado.

Compromisos solemnes aceptados, empezáronse trabajosamente á cumplír, acabándose, como en estos últimos años por prescindirse en absoluto de ellos, dejando figurar España en la Estadística internacional que publicó la oficina de la Union en Berna, por imposibilidad de reunir nuestra administracion los datos que ésta reclama.

Utilizáronse los paises extranjeros de las facilidades que proporciona la Union, enviando á nuestro comercio aquello que á éste no le es permitido devolver, por no consentirlo nuestra anticuada legislacion tocándose con frecuencia que el correo internacional nos envíe una joya, que se entrega al destinatario, y esa misma jóya, al devolverla al pais de su procedencia es rechazada por nuestra administracion.

El giro internacional, pedido diferentes veces por la vía diplomática, en nombre de alguno de los paises convenidos, no ha sido posible establecerlo mas que muy restringuido y maniatado, con el Gobierno de Portugal, privando nuestras relaciones mercantiles que convergen á otras nacionalidades, de ese poderosísimo elemento, para llevar á cabo y ultimar sus transacciones.

La realizacion del servicio de paquetes postales hubo que dejarla á merced de las Compañias de caminos de hierro, que son las que lo ejecutan, no sin aceptar nuestra administracion de correos todas las responsabilidades que por retraso, y extracciones se formulan del extranjero, dándose el singularisimo caso de que un comerciante ó particular envíe ó reciba un paquete postal, bajo la tarifa económica de la Unión, de Paris, Bruselas ó Berlin, pasando esta por todas nuestras vias de comunicacion interiores, y no pueda hacerlo en las mismas condiciones entre Barcelona y Madrid ó entre San Sebastian y Málaga. ¡Que manera de protegerse à nuestro decaido comercio interior del Reino!

En cambio se mantienen en vigor disposiciones y prácticas que rechazan la innovaciones introducidas, haciéndose con ellas mas lenta y fatigosa la marcha de este servicio. Bástale al público que deposita valores ú objetos asegurados con el *Aviso de recibo*, que cuando lo reclama, la Administración le facilita, y se conserva la *devolución* de sobres certificados, de los que vienen á reclamarse un escaso 10 por 100, produciéndose con ellos un doble trabajo para nuestras oficinas, sin utilidad práctica alguna para el imponente.

Pregúntanse los que sostienen relaciones con nuestras provincias ultramarinas, por qué no pueden recibir ó enviar pliegos de fondos públicos, objetos asegurados ó paquetes postales á la Habana, Puerto-Rico ó Filipinas, que tienen conducciones periódicas subvencionadas por el Estado en la misma forma en que lo hacen á Gerona ó á la Coruña y ¡triste es confesarlo! solo pueden contestarse lamentando la incuria y falta de iniciativa de nuestra Administracion, dejando sin organizar tan importante servicio.

Y téngase en cuenta, que movimiento de valores entre aquellas y estas provincias, tal vez llegara á ser una eficaz ayuda para la normalizacion en sus exorbientes cambios, produciendo esa y otras trascendentales ventajas en el órden político y económico, unidos al considerable aumento en los rendimientos del ramo.

Líneas ó trayectos de caminos de hierro van abriéndose á la explotación, pidiéndose por las poblaciones que atraviesan que se utilicen para la conducción de sus correos, y estas justas peticiones no pueden en gran parte satisfacerse, por la carencia del número de plazas de ambulantes necesarias para establecer el servicio, quedando éste en manos de los contratistas que la Administración tenia; perpetuándose de esta forma los defectos que producen la inexperiencia y falta de conocimientos que aquellos han de evidenciar.

No acabariamos de reseñar esas grandes manifestaciones que eternamente aparecen en el servicio de Correos, señalando con perfecta exactitud en donde radican parte de los males que lo vienen aquejando, ni dificil seria demostrar sometiendo el estudio de esta materia á un detenido y concienzudo exámen, que no nos permite, ni la indole de este trabajo ni el espacio de que podemos disponer, la altura que revisten las faltas que en el servicio se deploran; pero basta al fin que nos proponemos, la exposición sucinta que llevamos hecha de las deficiencias y restricciones de la hasta cierto punto incompleta y desordenada legislación que lo regula para qus nuestros lectores vayan formando una idea apróximada de las causas que producen las deficiencias y errores que la opinión señala.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 3 de Diciembre de 1887.

Sr. Director:

Sucede ahora lo contrario que durante todo el otoño: sobran las noticias, abundan los temas vivos y chispeantes en las conversaciones. El movimiento parlamentario aparece rico en detalles. Las oposiciones se presentan con una energia y vigor que anuncian tempestades, sobresaliendo los reformistas que ya ayer tronaron contra el abuso de mistificar los escrutinios.

A su vez el jefe de los conservadores dá el ejemplo y es suya la primera proposición de ley presentada á las Córtes Para remediar la crisis agrícola, Canovas propone un aumento en el derecho transitorio sobre los cereales, en esta forma:

Trigo... 3,21 pesetas sobre 100 kilos.

Harina 4,72.

Demás cereales 0,93.

Sus harinas 1,35.

En la mayoria se nota una marcada corriente favorable á esta proposición. Como el gobierno, dados sus antecedentes y las doctrinas que sostiene, no la puede admitir, se cree que apelará al sistema de los aplazamientos, pero los conservadores están resueltos á que el punto se discuta, y si quieren no habrá otro remedio que discutir.

Además en el Senado este mismo partido presenta formal batalla en lo relativo á las reformas militares. Está ya redactada la enmienda que ha de presentarse al mensage rechazando en absoluto los proyectos Cassola. A Sagasta preocupa este punto por lo fácil que es verse envuelto en una votación deslucida que le obligue á dimitir. Cassola por su parte se halla cada vez mas decidido á no ceder. Reunida la Comisión del Congreso que entiende en su proyecto de ley constitutiva, reproducido por el gobierno, el ministro irá á informar mas ampliamente respecto á puntos dudosos y determinados extremos de discusión, Canalejas no ha variado de opiniones.

Los proyectos ayer reproducidos por Sagasta, son: Ley municipal y provincial, Código penal, descuento á militares, timbre, entrega de Tesorerias provinciales al Banco, Matrimonio civil, reforma de lo Contencioso, organización de tribunales y proyectos de Ultramar. A estos hay que añadir los nuevos de Puigcerver, de que dí cuenta hace dias, los presupuestos de 88-89 y los trabajos anunciados en el discurso del Trono. Esto sin contar los proyectos de ini_

M.C.D.2022

ciativa individual como el de Cánovas de que he hablado, el de Danvila, sobre arroces, el de Bushel creando un impuesto de consumos sobre alcoholes y cuantos se vayan presentando. Total, que hay tela para mucho tiempo, para lo que queda de invierno y acaso ó sin acaso para otrà. ¿Se caerá el gobierno antes de que toda la tarea parlamentaria termine?

Las oposiciones creen que sí, no solo porque no están los tiempos para gabiernos largos, sino porque los errores de esta situacion son muy grandes. Con este motivo, reformistas y conservadores enumeran los fracasos de Sagasta en estos dos últimos años, Además, estas oposiciones creen que la mayoría seguirá en el camino de ayer, en el de dar un disgusto á diario al gobierno en el secreto de la la urna, con lo cual la marcha del poder público se hace imposible. Y por fin, los asuntos de personal ocasionan razonamientos y disgustos mayúsculos. Ahora se afirma que Groizard ha dimitido la embajada disgustado con lo del Banco Hipotecario y que el descontento crece en el ánimo de D. Pio. Nieto va á la direccíón de Instruccion pública, ignorándose quien le reemplace en Penales.

Antes que me falte espacio consignaré de anoche que el Casino popular republicano eligió su junta, resultando presidente Villalva Hervas. El Centro de asturianos tuvo lo mismo, reeligiéndose á Campoamor. Han arreciado los temporales en las costas de Levante; pero hasta ahora no ha habido desgracias personales.—La liga agraria se ha reunido en casa de Bayo: muchos diputados de la mayoría—previa la venia de Sagasta—se han adherido al pensamiento.—Los disgustos entre el director de Administración en Filipinas y ciertos elementos no tienen importancia.

Los círculos políticos están animadísimos á las últimas horas de la tarde. Se comenta la derrota del gobierno en dos secciones del Senado al elegirse la comision del mensaje, triunfando Mena y Zorrilla, conservador, y Bosch, reformista. Sagasta se halla muy disgustado.

En el Congreso, despues de tratada la cuestión Palacios en una breve pregunta, Romero preguntó sobre un expediente de indemnización de 60 millones á supuestos americanos. Toreno ha anunciado una interpelacion sobre lo de la isla del Peregil, porque Moret ha dicho que el gobierno ha considerado esa isla como propiedad del imperio Marroquí. Estos incidentes han durado hasta cerca de las seis en que se iba á proceder al sorteo de secciones.

Del extranjero, que á estas horas se habrá elegido presidente en Versalles á Freycinet, si el escrutinio definitivo da el resultado que el ensayo hecho ayer. Gran efervescencia. —También preocupan los asuntos de Bulgaria.

Es tarde y cierro esta carta para que alcance el correo,

Madrid 4 de Diciembre de 1887.

Sr. Director:

Hace una hermosísima tarde de invierno, porque aunque se sienten los extremos del frio alumbra el sol con toda la fuerza que puede y convida la claridad del cielo à largos paseos y á esparcir el espíritu, agoviado por el incesante trabajo de la semana.

En los círculos se nota poca concurrencia á primera hora se comentan los sucesos de ayer porque este dia arroja acontecimiento que merezca especial mención. La crisis presidencial en Francia terminó ayer con la elección de Mr. Sadi Carnot que resultó elevado á la presidencia de la república por 616 votos doscientos mas de los que necesitaba para obtener tan alta investidura. Los telegramas de Versalles y París traen extensos pormenores de lo ocurrido, aun que nada notable contienen. La elección de Sadi-Carnot ha sido bien recibida: el nuevo presidente tiene 51 años y es un ingeniero distinguido, ex-ministro y nieto del famoso convencional Carnot.

Entre nosotros continuan los comentarios de la derrota del gobierno en dos sesiones del Senado de que escribí ayer y que revelan que le gobierno no anda con mucha holgura en la alta cámara. Lo mismo Mena y Zorrilla que Bosch formularán voto particular. La nueva comisión de mensaje nombró presidente al duque de Veragua, y secretario á Sardoal. La discusión va á ser empeñada.

Es casi seguro que en el Congreso no se discutirá ningun proyecto mientras no pasen los debates del mensage. El gobierno se ve precisado á acceder al dictamen de Cànovas y López Dominguez.—Como el Secretario Sr. Harra ha hecho dimisión, se procederá pronto á elegir otro. Los candidatos, ó mejor, los aspirantes son muchos en número. Se desea tambien la reelección del saliente.—La junta consultiva de guerra desechó ayer tarde nuevamente los proyectos de Cassola. Este se halla muy contrariado.—Las oposiciones adquieren vigor en vista de las contrariedades con que lucha la situación. —La apertura del Ateneo estuvo bien: el discurso de Nuñez de Arce versó sobre crítica literaria.

Ninguna otra cosa notable de política interior y exterior.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 2 Diciembre 1887.

Sorpresa sobre sorpresa.—La primera tuvo lugar en la Cámara de diputados cuando ya no quedaba tiempo ni espacio para escribir á usted. La Cámara presentaba el mismo golpe de vista de un teatro en noche de estreno, gracias al bello sexo que llenaba las tribunas, y la animación algo tumultuosa de loe diputados. El Sr. Rouvier subió á la tribuna, y se expresó en estos términos:

SEÑORES:

El gobierno habia anunciado á la Cámara que contaba hacerle una comunicación hoy mismo.

El Sr. presidente de la República, nos habia informado en efecto, de su intención de dirigir un mensaje á las Cámaras. El Sr. presidente de la República ha modificado su resolución y no nos ha encargado de ninguna comunicación. (Grande estuperfacción.)

En esas condiciones, el gabinete que se habia vuelto á constituir únicamente para dar al presidente de la República el medio constitucional de comunicar con las Cámaras, hoy se halla en la misma situación de ayer. Y de nuevo da su dimision.

Estas últimas palabras fueron acogidas por los aplausos y aclamaciones de la mayoria republicana. Pero el Sr. Ricard, pidió la palabra y dijo que ante la gravisima declaración del gobierno, la Cámara debia suspender la sesion unas dos horas. De todas partes se le preguntó el porqué de tal proposición. El Sr. de la Rochefoucould dijo que una Cámara no puede consentir aguardar de hora en hora, que eso no es digno de ella. El Sr. Cazcaux tomó á su vez la palabra y gritó energicamente. «Hemos venido aqui para recibir una comunicación del gobierno...»

El Sr. de Cassagnac le interrumpió con impetu.—¡La dimisión! Varias voces.—¡La expulsion!

Estas exclamaciones provocaron un gran tumulto. El presidente llamó al órden, y cuando se restableció el silencio, dijo que, la Cámara siempre tenia la facultad de suspender la sesion, que el deber de los ministros dimisionarios, que quedan en ejercicio hasta ser reemplazados es de advertir al Sr. presidente de la República. Tal es la regla constitucional. Se votó la proposición del Sr. Ricard, y se suspendió la sesión.

Paris 3 de Diciembre 1887.

Cuando reciban VV. este escrito ya el telégrafo les habrá anunciado la dimisión de Grevy, y la elección de su sucesor. La sorpresa que dicha dimisión ha causado á los amigos del Sr. Grévy y á los que en los últimos momentos se habian propuesto sostenerle ha sido muy grande. Puede asegurarse que sin la actitud de la cámara en su sesión del jueves el Sr. Grevy aun estaría sentado tranquilamente en el sillón presidencial. Profundamente herido de la oposición que estaba dispuesto hacerle el Parlamento volvió á llamar al Sr. Rouvier y le entregó el mensaje cuyo contenido es el siguiente:

Señores Senadores.—Señores Diputados Mientras no he tenido que vencer mas que las dificultades amontonadas en esos últimos tiempos en un camino: los ataques de la prensa, la imposibilidad creciente de constituir un ministerio, he luchado y me he quedado donde me retenia mi deber.

Pero al momento en el cual la opinión pública, mejor iluminada, acentuaba su vuelto y me devolvia la esperanza de formar un gobierno, el Senado y la cámara de diputados acaban de votar una doble resolución que, bajo la forma de un plazo á término fijo para esperar un mensaje prometido, equivale obligar al presidente de la república á resignar su poder.

Mi deber y mi derecho serian de resistir, pero en las actuales circunstancias un conflicto entre el poder ejecutivo y el Parlamento podria arrastrar consecuencias que me detienen. La prudencia y el patriotismo me ordenan ceder. Dejo á las cámaras quecarguen con la responsabilidad detal precedente en los sucesos que pueden sobrevenir. Abandono el poder sin pesar, pero no sin tristeza, ese poder en el cual he sido elevado dos veces sin pedirlo, y que tengo la conciencia de haber cumplido en él con mi deber-

¡Hago testigo de ello á la Francia!

Ella dirá que durante nueve años, mi gobierno le ha asegurado la paz, el órden y la libertad: que él la ha hecho respetar de todo el mundo; que el ha trabajado sin cesar, á su restablecimiento, y que en medio de la Europa armada, la deja en estado de defender su honor y su derecho que por último, en el interior ha sabido sostener la república, en la via prudente que trazan ante ella el interés y la voluntad del país. Ella dirá en cambio que he sido quitado del puesto en el cual su confianza me habia colocado.

Al retirarme de la vida política no formo más que un voto, y es que los golpes dirigidos contra mi no alcancen á la república y salga triunfante de los peligros que se la hacen correr.

Deposito en las mesas del Senado y de la Cámara de diputados mi dimisión de las funciones de presidente de la República francesa.

Sigue la fecha y la firma.»

La lectura de este Mensage fué escuchada con religioso silencio por las dos Cámaras, si bien al oir la frase «Como mi derecho y mi deber me ordenan» provocó ciertas criticas y oimos decir; «¿Por que se retira si su deber le ordena de quedarse?» Pero la tan deseada dimision ya estaba en poder de los padres de la patria y urgía prepararse para el Congreso que debe elegir el sucesor del Sr. Grévy.

Sin perder momento, 282 diputados y 58 senadores, perteneciendo casi todos á los grupos radicales de ámbas Cámaras, se reunieron en el Palacio Borbon bajo la presidencia del Sr. Noél Parfait. El cuerpo electoral del Congreso componiéndose de 884 miembros y la mayoria republicana de las dos Cámaras, siendo de 636 diputados y senadores se ve inmediatamente la poca importancia que presenta esta reunion. He aquí el resultado del escrutinio preparatorio.

En el primer turno, Floquet tuvo 191 votos, de Freyciney 94, y Ferry 19. En el segundo de Freycinet tuvo 190, Floquet 26 y Ferry 11. No damos los nombres de los demás candidatos porque nos hacen el efecto de comparsas en este drama político.

ULTIMA HORA.

Cuarto turno de escrutinio, de la reunion plenaria. Sadi Carnot 185, Ferry 35. Este resultado se debe á la declaracion de Nichelin, al decir que si Ferry era elegido, esta noche se proclamaba la Comune en el Hotel de Ville.

Local y Provincial

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 776 pesetas de 84 imposiciones, saliendo reintegradas por saldo á un imponente 414,41.

M.C.D.2022

El dia 18 del actual se subastará en el Monte de Piedad de esta capital, varias alhajas y ropas de empeños vencidos.

Nuestro querido amigo D. Manuel Maestro García con objeto de ampliar las dependencias de su Colegio de 2.ª enseñanza y aproximar este al Instituto para mayor comodidad de sus alumnos, ha trasladado su casa establecimiento á la plazuela del Hospital, núm. 8, casa del general Amor.

Es muy probable que el jueves próximo tenga lugar en este coliseo el estreno de un juguete cómico original de un querido amigo nuestro, cuyos ensayos ha empezado la com pañía del Sr. Povedano.

*
* *

Tambien tenemos noticia de que en uno de estos días, se verificará el estreno de la aplaudida zarzuela *El Figón de las desdichas* representada con gran éxito en los teatros de la Corte.

Los dias 12, 13, 14 y 15 del corriente se satisfarán por la oficina de la Casa de Maternidad, las mensualidades de Septiembre y Octubre último, á las amas de cría que tienen á su cuidado niños procedentes de la Casa cuna, y las pensiones concedidas á particulares.

Como decíamos el sábado, en la noche del mismo llegó á esta capital el Excmo. Sr, D. Emilio Calleja, quien aquejado por ligera molestia no pudo abandonar el lecho en todo el dia de ayer, siendo visitado por muchos de los buenos amigos con que cuenta en esta.

La banda municipal le obsequió con una serenata.

Esta mañana ha salido el señor Calleja para Santander y es muy probable que al regreso se detenga tambien algun día.

En breve aparecerá en el *Boletin oficial* una circular del Instituto geográfico estadístico, acerca de la cual llamamos la atención de los ayuntamientos y en la que se previene las instrucciones que han de dar á sus agentes repartidores del Censo á fin de comprobar la relación de los edificios existentes en su demarcación respectiva.

En la reunión habida por la Comisión de Policía Rural con la Asociación de labradores de esta ciudad, han llegado al acuerdo que se esperaba y con la union de ambos elementos se procederá a la recomposición de los caminos vecinales segun indicábamos en uno de nuestros números anteriores.

Durante las tres decenas del próximo pasado Noviembre han fallecido en esta capital 15 solteros, 1 viudo, 17 solteras, 3 casados y 3 viudas; total 39 y en igual tiempo se han inscrito 59 nacimientos.

La guardia civil de Osorno ha detenido á Martin Paredes, entregándole al Juzgado municipal por desacato á la autoridad.

TEATRO.

Dos obras ya conocidas de este público, constituían la función cuarta de abono que tuvo lugar el sábado.

La primera fué la debida á la chispeante pluma de Vital Aza *El Padrón Municipal* y la segunda las tantas veces aplaudida *La Gran Via*. En aquella encontramos muy acertados á cuantos tomaron parte sucediendo lo propio con la segunda.

La escena nueva *de los constipados*, no tiene nada de particular y sí solo el ridiculizar una orden que dió el alcalde de Madrid prohibiendo que en los balcones se tendiesen ropas á secar.

En el último cuadro la empresa presentó una bonita decoración debida al pincel del conocido escenógrato Sr. Muriel, la misma que se presentó en la corte cuando se estrenó esta obra.

La entrada bastante mejor que las noches anteriores.

*
* *

Con un público numerosísimo se representaron ayer tarde las mismas funciones del día anterior.

Por la noche, presenciamos primeramente *Torear por lo fino* obra que ya conocíamos y que agradó al público, muy especialmente la señorita Ruíz, que cantó con gusto la bonita habanera que sirve de introducción á la obra, la Srita Gómez, haciendo una niña muy mimosa, y en sus papeles, la Sra. Martínez. y los Sres. Povedano (F.) y Navarro.

Por segunda vez se representaba el bonito juguete cómico *Los Incasables* que como en la primera alcanzó una acabada interpretación por parte de todos.

La función terminó con el juguete cómico-lírico, nuevo en este teatro *El estilo es el hombre* letra de Jacksón Veyán y música del maestro Nieto.

Entre sus números merece citarse una habanera que cantaron muy bien la Srita. Ruíz y el señor Povedano (F.)

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 9 (3,20 t.)

Preocupan las cuestiones de los tipos de cereales.

En el Congreso se discuten diversos proyectos pendientes.

En Francia se formará gobierno de conciliacion.

Cultos.

MARTES.—San Nicolás de Bari y Santa Dionisia.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

6.ª de abono

1.° *Estreno* de la zarzuela en un acto:

PARA CASA DE LOS PADRES.

2.° Segunda representacion de la zarzuela en un acto y en verso.

NIÑA PANCHA.

3.° *Estreno* del juguete comico lírico en un acto y en prosa.

¡QUIÉN FUERA LIBRE!

A las siete y media.—Entrada general 3 reales.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

EQUIPOS MILITARES

primera en su clase en España de

JUAN MEDINA

BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MÓNICA.-SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 75. PRAL. MADRID.

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completísimo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahilis, guantes, etc., de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

REPRESENTA ESTA CASA EN PALENCIA

D. BALDOMERO ESPINOSA, MAYOR, PRAL., 102.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

VENTA EN PALENCIA.

Se hace de los terrenos y almacenes sitos extramuros de S. Lázaro, frente á la Maternidad, con sus entradas y servidumbres correspondientes, lindantes con las nuevas construcciones y posesion de D. Elias Larren, comprendidos entre el arroyo de la calzadilla de la carretera de Santander y valla de circunvalacion del muelle de mercancías del ferrocarril del Norte, cuyo remate extrajudicial tendrá lugar el 11 de Diciembre á las once de la mañana en la Notaria de D. Francisco Fernandez Salomon bajo el pliego de condiciones y plano que en la misma está de manifiesto.

MUY IMPORTANTE
á los interesados en el
ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que garantizan lo expuesto y otras de interés general.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

TRASLADO.

El establecimiento de bebidas de Bernardo Castellanos, que se hallaba situado en las afueras de Mercado núm. 7 se ha trasladado á la calle de Pedro-Espina núm. 10, lo que pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general.

PASTOS PARA GANADOS LANAR.

Se arriendan alzadamente ó por cabezas los del monte de Villaldavin y valdios, término de Perales, y quinto quiñon del de Becerril, que constituyen una sola finca, en la que hay aguas y cómodas tenadas para los ganados.

Para tratar: Barrionuevo, 5.

Almacen de Carbones
MINERALES Y VEGETALES
DE
Antonio Ruiperez Zamora,
frente á la iglesia de San Lázaro,
PALENCIA.

Se ha recibido buen surtido de carbón de cok y de piedra para fraguas, tejeras, vapores, cocinas y estufas á precios muy reducidos por mayor.

Brezo á 20 reales carga.

Carbón de piña para braseros á 4 reales arroba.

Piñas para encender á 3 reales el ciento

Se acaban de recibir cuatro mil arrobas carbón superior de encina, del monte Espinosilla.

Cisquillo para braseros á 2 reales arroba.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

AGUA DE AZAHAR.

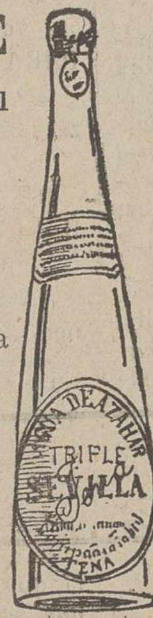

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

POR 2 RS. HECTÓLITRO, ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero* basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en vez de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres, Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Palencia: Natalio de Fuentss Aspurz é Hijo.

AMA DE CRIA

para su casa, con leche de tres meses, barrio de Santa Ana, núm. 33

AMA DE CRIA

para casa de los padres. Dará razon, Marcelina Rodriguez, en Grajal de Campos.

EN RENTA.

Se halla una huerta situada en el termino de Villazopeque, provincia de Burgos; de seis fanegas de cabida que pueden estenderse hasta doce, con riego por el pié; propiedad de D. Nicolás Ortega, vecino de Pampliega. La persona que quiera contratar, diríjase á dicho señor, quien dirá sus condiciones.

CALORÍFEROS CHOUBERSKY

los legítimos y verdaderos de magníficos resultados y del sistema *Choubersky* desde 40 pesetas.
Estufas y cocinas de diferentes sistemas y dimensiones.
Calentadores de fuego y agua para camas y pies.
Copas de braseros completos y braseros de laton, cobre, hierro, barnizado y sin barnizar.
Lámparas de suspension y de mesa, nuevos y diferentes dibujos.
Mecheros Cervantes de gran foco de luz para adoptarse á las boquillas de 14 líneas.
Depósitos de luz Belga y Universal apropósito para almacenes y comercios.

Único representante en esta capital de la casa PARSONS, GRAPEL Y STURGÈSS de Madrid para la venta de sus arados en especial los *Simplex Vitis económicos* y *La Vid* que tan excelentes resultados dan, los legítimos, que solo en esta casa se venden.

Almacen de hierro, ferretería herramientas y camas de hierro y laton.

GERMAN DE GUZMAN
antes Fermin Urrutia
Palencia.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales, pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: Sres. Solo, Vilarrasa y C.ª *Princesa, 53*, Barcelona.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.— BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. D. Natalio de Fuente Aspurz é hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre, Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: *G. Formiguera y C.ª*, Talleres 22, BARCELONA.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria
de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.
BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.
Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.
Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.
Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.
Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.
Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.
Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

EN CAMPO DE PALENCIA.

Se venden 28 obradas de tierra superior en un pedazo. Enterarán del precio y condiciones D. Leoncio Villan Calvo, Barrionuevo núm. 25.

AMA DE CRIA.

Hay una soltera para casa de los padres. Dirigirse á Eusebia de Castro en Pedraza de Campos.

M.C.D.2022